

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

En Tecate, Baja California, siendo las trece horas del día doce de diciembre de dos mil dieciocho, se reunieron en las instalaciones del Centro Estatal de las Artes (CEART Tecate) ubicadas en el Boulevard Federico Benitez s/n, esquina con Encinos, de la Colonia Downey, C.P. 21450 de la ciudad de Tecate Baja California, el ciudadano Jorge Topete Calvario en calidad de Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; el contador Público Carlos Padilla Villavicencio, Auditor Superior de Fiscalización del Estado de Baja California en funciones por disposición de Ley, ante la falta de designación del Titular de la Auditoría Superior del Estado de Baja California; la licenciada Perla del Socorro Ibarra Leyva, Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California, ante la falta de designación del titular de la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción del Estado; el Licenciado Carlos Rodolfo Montero Vázquez, Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California; licenciada Blanca Irene Villaseñor Pimienta, Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Mexicali; Licenciada Ana Marcela Guzmán Valverde, Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana; Licenciado Gerardo Sosa Minakata, Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Tecate; Licenciado Miguel Ángel Vila Ruiz, Síndico Procurador del H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito; Lic. Laura Karina Castrejón Bañuelos Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Ensenada; el Contador Público Octavio Sandoval López, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; el Licenciado Salvador Juan Ortiz Morales, Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California; y los CC. integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, María Gloria Orozco González; Francisco Javier Rebelín Ibarra; Francisco Javier Parral León, Claudia Virginia García González; Daniel Aarón Sotelo Heredia; Rosa Martínez Esquivel; Fermín Álvaro Gutiérrez Villa; Edgardo Silva Rivera y; Francisco José Fiorentini Cañedo; a efecto de llevar a cabo la instalación del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28, 29 y 33 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, y al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal, y aprobación del orden del día.
2. Presentación para su discusión y en su caso aprobación del Reglamento interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
3. Presentación para su discusión y en su caso aprobación del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
4. Presentación para su discusión y en su caso aprobación del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

5. Presentación para su discusión y en su caso aprobación del perfil de puestos de los cargos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

Haciendo uso de la voz y posterior a las palabras de bienvenida por parte del presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Jorge Topete Calvario, presenta al Secretario Técnico a los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, solicita al Lic. Luis Ramón Irineo Romero en su calidad de Secretario de Actas del Organo de Gobierno, de lectura a la lista de asistencia directamente y verificar ante la presencia de los asistentes y en su caso la existencia de quórum para la celebración de la presente sesión, acorde a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes el ciudadano Jorge Topete Calvario en calidad de Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; el contador Público Carlos Padilla Villavicencio, Auditor Superior de Fiscalización del Estado de Baja California en funciones por disposición de Ley, ante la falta de designación del Titular de la Auditoría Superior del Estado de Baja California; la licenciada Perla del Socorro Ibarra Leyva, Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California, ante la falta de designación del titular de la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción del Estado; el Licenciado Carlos Rodolfo Montero Vázquez, Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California; licenciada Blanca Irene Villaseñor Pimienta, Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Mexicali; Licenciada Ana Marcela Guzmán Valverde, Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana; Licenciado Gerardo Sosa Minakawa, Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Tecate; Licenciado Miguel Ángel Vila Ruiz, Síndico Procurador del H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito; Lic. Laura Karina Castrejón Bañuelos Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Ensenada; el Contador Público Octavio Sandoval López, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; el Licenciado Salvador Juan Ortiz Morales, Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California; y los CC. integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, María Gloria Orozco González; Francisco Javier Rebelín Ibarra; Francisco Javier Parral León, Claudia Virginia García González; Daniel Aarón Sotelo Heredia; Rosa Martínez Esquivel; Fermín Álvaro Gutiérrez Villa; Edgardo Silva Rivera y; Francisco José Fiorentini Cañedo; se informa por parte del secretario que existe quórum legal con la asistencia de 20 de los 22 miembros, por lo que es válido declarar la existencia de quórum y procede a declarar la legal instalación de la sesión. Por otro lado se somete a aprobación de los presentes el orden del día propuesto por el presidente, manifestando los presentes su voto a favor por unanimidad. Visto lo anterior, se pasa al desahogo del siguiente punto.

2. Presentación para su discusión y en su caso aprobación del Reglamento interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

En desahogo del siguiente punto del Orden del Día, y en uso de la palabra, el Presidente manifiesta que, existe un documento presentado por el Contralor Francisco Postletwhaite, mediante el cual hace una serie de observaciones que será agregado al contenido de los anexos de la presente sesión como anexo 1. Para el desahogo del presente punto, se informa que se hará por medio de la presentación que hará el Secretario Técnico del Órgano de Gobierno.

En este acto en uso de la voz, el Lic. Luis Ramón Irineo Romero solicita que en su momento se apruebe en lo general el documento propuesto, al igual que el presupuesto presentado, y que en su caso si así se presenta alguna observación en lo particular, se discuta en otro momento. Se somete a votación el punto sometido por el Secretario Técnico, aprobándose por unanimidad la propuesta.

Expuesta la presentación del Reglamento interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y después de discutirlo, en uso de la voz solicitado por el Licenciado Francisco Parral solicita que se suspenda la sesión para aprobar el reglamento interior, ya que no fue hecho llegar el proyecto con la anticipación suficiente como para poder analizarlo, leerlo y discutirlo en este momento. Se somete a votación la moción del Lic. Parral, estando 5 de los presentes a favor, 15 en contra y 0 abstenciones, en consecuencia se desecha la propuesta que somete el Lic. Parral de suspender la sesión para votar y aprobar el Reglamento Interior.

Acto continuo en uso de la voz que fue solicitado por la Síndico Procurador del XXII Ayuntamiento de Mexicali, Lic. Blanca Irene Villaseñor Pimienta, manifiesta que una vez analizado el proyecto del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se encontraron algunos elementos que considera deben ser modificados, pues son considerados de fondo, no obstante según lo exponen es apremiante la aprobación del mismo, para la obtención de presupuesto para su funcionamiento, sin embargo, manifiesta que se deben hacer llegar los comentarios que cada uno de los integrantes emita para eventualmente modificarlo, así mismo respecto al artículo 7 referente a la aplicación de la Ley del Servicio Civil o bien en la fracción VI, del artículo 17, en la parte que establece que el presupuesto para el pago de prestaciones se sujetará al tabulador del Estado, sugiere que diga que no podrá exceder pero no necesariamente que se sujeten.

Se somete a discusión en lo general, y una vez discutido suficientemente, y con la salvedad de revisarlo a detalle en próxima sesión que para tal efecto se convocará por el presidente, se somete a votación su aprobación de los presentes, manifestando 18 de los asistentes estar a favor, 2 en contra y 0 se abstienen.

Se aprueba por mayoría de 18 votos la aprobación del proyecto de Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción propuesto por el Secretario Técnico, se agrega el documento como anexo a la presente acta.

Agotado y aprobado el punto, se pasa al punto siguiente del orden del día.

3. Presentación para su discusión y en su caso aprobación del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Continuando con el Orden del Día, el Presidente del Órgano de Gobierno comenta que, al igual que el punto anterior se expondrá por el Lic. Luis Ramón Irineo la propuesta de presupuesto 2018.

En este acto en uso de la voz, el Lic. Luis Ramón Irineo Romero y expone los motivos y argumentos que justifican la presentación del detalle del presupuesto 2018. Una vez expuesta la presentación del Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, da lectura de un documento que le hace llegar el Secretario de Planeación y Finanzas, mismo que se agrega como anexo 2 a la presente acta y que se tiene por insertado a la letra en obvio de repeticiones innecesarias. Una vez expuesto el presupuesto y después de discutirlo, se somete a discusión en lo general, y una vez discutido suficientemente, se somete a votación su aprobación de los presentes, manifestando 15 de los asistentes estar a favor, 1 en contra y 3 se abstienen.

Se aprueba por mayoría de 15 votos la aprobación del proyecto de Presupuesto 2018 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción propuesto por el Secretario Técnico, se agrega el documento como anexo a la presente acta.

Agotado y aprobado el punto, se pasa al punto siguiente del orden del día.

4. Presentación para su discusión y en su caso aprobación del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Continuando con el Orden del Día, el Presidente del Órgano de Gobierno comenta que, al igual que el punto anterior se expondrá por el Lic. Luis Ramón Irineo la propuesta de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019.

En este acto en uso de la voz, el Lic. Luis Ramón Irineo Romero y expone los motivos y argumentos que justifican la presentación del detalle del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019. Una vez expuesta la presentación del Presupuesto de la Secretaría

Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, mismo que se agrega como anexo a la presente acta y que se tiene por insertado a la letra en obvio de repeticiones innecesarias. Una vez expuesto el presupuesto y después de discutirlo, se somete a discusión en lo general, y una vez discutido suficientemente, se somete a votación su aprobación de los presentes, manifestando 17 de los asistentes estar a favor, 0 en contra y 3 se abstienen.

Se aprueba por mayoría de 17 votos la aprobación del proyecto de Presupuesto 2019 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción propuesto por el Secretario Técnico, se agrega el documento como anexo a la presente acta.

Agotado y aprobado el punto, se pasa al punto siguiente del orden del día.

5. Presentación para su discusión y en su caso aprobación del perfil de puestos de los cargos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Continuando con el Orden del Día, el Presidente del Órgano de Gobierno comenta que, al igual que el punto anterior se expondrá por el Lic. Luis Ramón Irineo la propuesta de perfiles de puestos.

En este acto en uso de la voz, el Lic. Luis Ramón Irineo Romero y expone los motivos y argumentos que justifican la presentación de los perfiles de puesto para la Secretaría Ejecutiva, una vez expuesta la presentación, mismo que se agrega como anexo a la presente acta y que se tiene por insertado a la letra en obvio de repeticiones innecesarias.

En uso de la voz que fue solicitado por la Síndico Procurador del XII Ayuntamiento de Mexicali, licenciada Blanca Irene Villaseñor Pimienta, manifiesta que quedaron pendientes los programas operativos anuales, pues es información relacionada a la aprobación de los presupuestos.

Una vez expuestos los perfiles de puestos y después de discutirlo, se somete a discusión, y una vez discutido suficientemente, se somete a votación su aprobación de los presentes, manifestando 17 de los asistentes estar a favor, 0 en contra y 3 se abstienen.

Se aprueba por mayoría de 17 votos la aprobación del proyecto de Perfiles de puestos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción propuesto por el Secretario Técnico, se agrega el documento como anexo a la presente acta.

Agotado y aprobado el punto, se pasa al punto siguiente del orden del día.

6. Asuntos Generales.

Se acuerda retroalimentar el contenido del Reglamento Interior, acordándose que se convocará para el día 9 de enero del presente para discutir los puntos y observaciones que se hagan, convocatoria que se hará llegar en forma oportuna.

7. Se da por clausurada la presente sesión extraordinaria, siendo las 15:26 horas el día 12 de diciembre de 2018.

No habiendo más hechos que asentar en la presente acta, se da por terminada la sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se procede a su clausura por parte del Presidente, siendo las quince horas con veintiséis minutos del mismo día doce de diciembre de 2018, se levanta el acta que consta de 9 fojas incluida la lista de asistencia, firmando el Presidente y el Secretario, y de una lista de asistencia firmada por los integrantes del Órgano de Gobierno del Secretaría Ejecutiva del SEA.

JORGE TOPETE CALVARIO

Presidente del Órgano de Gobierno de la
Secretaría Ejecutiva Sistema Estatal
Anticorrupción de Baja California

LIC. LUIS RAMÓN IRINEO ROMERO

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California

C.P. CARLOS PADILLA VILLAVIENCIO

Auditor Superior de Fiscalización del Estado de
Baja California en funciones por disposición de Ley.

LIC. PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA

Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado
de Baja California, ante la falta de designación del Titular
de la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción del Estado.

LIC. CARLOS RODOLFO MONTERO VÁZQUEZ

Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de
Justicia Administrativa de Baja California.

LIC. BLANCA IRENE VILLASEÑOR PIMIENTA
Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Mexicali

LIC. ANA MARCELA GUZMÁN VALVERDE
Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana

LIC. GERARDO SOSA MINAKATA
Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Tecate

LIC. MIGUEL ÁNGEL VILA RUIZ
Síndico Procurador del H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito

LIC. LAURA KARINA CASTREJÓN BAÑUELOS
Síndico Procurador del H. XXII Ayuntamiento de Ensenada

C.P. OCTAVIO SANDOVAL LÓPEZ
Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y
Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California

LIC. SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del
Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California

MARÍA GLORIA OROZCO GONZÁLEZ
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del
Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California

FRANCISCO JAVIER REBELÍN IBARRA
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del
Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California

FRANCISCO JAVIER PARRAL LEÓN
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del
Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California

CLAUDIA VIRGINIA GARCÍA GONZÁLEZ
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del
Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California

DANIEL AARÓN SOTELO HEREDIA

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California



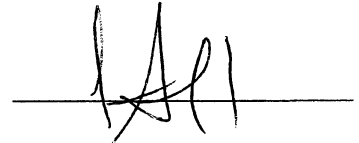
ROSA MARTÍNEZ ESQUIVEL

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California



FERMÍN ÁLVARO GUTIÉRREZ VILLA

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California



EDGARDO SILVA RIVERA

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California

Edgardo Silva r



FRANCISCO JOSÉ FIORENTINI CAÑEDO

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California

